ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 37	
Hora: 03:00 pm	**Fecha:** 22/07/2024
Lugar:	Plataforma Teams
Dependencia que Convoca:	Grupo Jurídico Regional
Proceso:	Proceso de apoyo (Adquisición de Bienes y Servicios)
Objetivo:	Analizar y aprobar: adiciones y prórrogas de los contratos de CDI sin arriendo y API, y solicitud para suscribir contratos de la Modalidad de Acompañamiento Intercultural (Étnica-Campesino) – Tejiendo Interculturalidad.

Agenda:

- Verificación del Quórum del Comité
- Nombramiento de secretaría técnica del comité, de acuerdo con el manual de contratación vigente.
- Analizar y aprobar adiciones y prórrogas de los contratos de CDI sin arriendo y API.
- Análisis y aprobación de contratos de aporte Modalidad de Acompañamiento Intercultural (Étnica-Campesino) – Tejiendo Interculturalidad.
- Decisiones

Desarrollo:

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20. del Manual de Contratación vigente, el Grupo Jurídico procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional, con el fin de llevar a cabo la sesión.

Miembros permanentes con voz y con voto

- Directora (e) Regional Cauca – Amparo Mosquera Angulo
- Coordinadora Grupo Financiero – Sandra Milena Galindo
- Coordinadora Grupo Jurídico – Ingrid Villamil Wubbolt

Invitados con voz, pero sin voto

- Claudia Elena Fernández Delgado - Profesional Universitario Grupo Jurídico Secretaria Técnica
- Fabiola Cubillos- Coordinadora Asistencia Técnica
- Viviana Rodriguez Guañarita- Enlace Técnico Regional FyC
- Estefania Sanchez Garcia – Enlace Étnico Regional FyC
- Angela Maria Ortiz Hoyos-Enlace Financiero Primera Infancia Regional Cauca

APERTURA DE LA SESIÓN

La Doctora Amparo Mosquera Angulo en calidad de Directora (e) de la Regional Cauca, da un saludo, a los asistentes y da apertura oficial del comité.

PÚBLICA

- **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da inicio al comité de contratación con la verificación del quorum dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 del Manual de Contratación vigente del ICBF, encontrándose como asistentes: La Dra. Amparo Mosquera Angulo, Directora (e) de la Regional Cauca, la Dra. SANDRA MILENA GALINDO, Coordinadora del Grupo Financiero, y la Dra. INGRID VILLAMIL WUBBOLT Coordinadora del Grupo de Jurídico.

- **NOMBRAMIENTO DE SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DE CONTRATACION**

La directora regional procede a designar como Secretaría Técnica del Comité de Contratación Regional a la profesional Claudia Elena Fernández Delgado, quien acepta esta designación.

- **PRESENTACIÓN DE LA NECESIDAD DE ADICIÓN Y PRORROGA DE SERVICIOS DE CDI Y API**

Dando aplicación a lo contemplado en el memorando de orientación con radicado No. **20241600000086803** del 08 de julio de 2024 “Orientaciones para la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte para la atención integral a la primera infancia para la Modalidad Institucional del servicio CDI SIN ARRIENDO, y para Modalidad Propia e intercultural, cuyo plazo de finalización es el 31 de julio de 2024.” y el manual de contratación V5.

La Dra. **FABIOLA CUBILLOS MORENO** Coordinadora del Grupo de AsistenciaTécnica, presenta al comité, la necesidad de adelantar la adición así:

Numeral de Contratación	Cantidad de Contratos	A Presentar en este Comité para adición
Articulo 34 (CDI sin arrendo)	6	6
Articulo 37: Étnicos (API)	1	1
Articulo 37: Étnicos (CDI sin arrendo)	6	6
Total, General	**13**	**13**

Articulo 34:

PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR CON EL REGISTRO ÚNICO DE OFERENTES.
d) Se publicará en las plataformas transaccionales previstas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP el documento de invitación pública, acompañado de los documentos previos que contengan los criterios objetivos de selección.

Centro Zonal Centro

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Contrato No.	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Cupos	UDS	TOTAL DE ADICION	% Contrapartida	Valor Contrapartida	Valor Final de Adicion Contrato (Aportes ICBF + CP)	REQUISITOS FINANCIEROS <50% CTO INICIAL
19002662024	900003553	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MULTIPLE PIENDAMONITOS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	EL TAMBO	213	4	405.630.142	2%	8.112.603	413.742.745	CUMPLE
				MORALES	210	3					
				PIENDAMO - TUNIA	306	4					
				ROSAS	71	1					
				TIMBIO	100	1					

Centro Zonal Costa

Contrato No.	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Cupos	UDS	TOTAL DE ADICION	% Contrapartida	Valor Contrapartida	Valor Final de Adicion Contrato (Aportes ICBF + CP)	REQUISITOS FINANCIEROS <50% CTO INICIAL
19002532024	800040118	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO PUERTO CALIi	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	GUAPI	175	2	72.919.887	2%	1.458.398	74.378.285	CUMPLE

Centro Zonal Indígena

Contrato No.	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Cupos	UDS	TOTAL DE ADICION	% Contrapartida	Valor Contrapartida	Valor Final de Adicion Contrato (Aportes ICBF + CP)	REQUISITOS FINANCIEROS <50% CTO INICIAL
19002692024	800164570	ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA SANTA TERESA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	INZA	73	3	166.909.573	2%	3.338.191	170.247.764	CUMPLE
				PIAMONTE	204	2					

Centro Zonal Norte

Contrato No.	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Cupos	UDS	TOTAL DE ADICION	% Contrapartida	Valor Contrapartida	Valor Final de Adicion Contrato (Aportes ICBF + CP)	REQUISITOS FINANCIEROS <50% CTO INICIAL
19002622024	817001112	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE USUARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL HOGARES COMUNITARIOS DE SANTANDER DE QUILICHAO	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	MIRANDA	200	2	203.826.299	2%	4.076.526	207.902.825	CUMPLE
				CORINTO	302	4					

PUBLICA

Centro Zonal Popayán

Centro Zonal	Contrato No.	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Cupos	UDS	TOTAL DE ADICION	% Contrapartida	Valor Contrapartida	Valor Final de Adicion Contrato (Aportes ICBF + CP)	REQUISITOS FINANCIEROS <50% CTO INICIAL
CZ POPAYAN	19002712024	900968332	FUNDACION COEXISTIR	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	POPAYAN	920	3	201.718.502	2%	4.034.370	205.752.872	CUMPLE

Centro Zonal Sur

Contrato No.	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Cupos	UDS	TOTAL DE ADICION	% Contrapartida	Valor Contrapartida	Valor Final de Adicion Contrato (Aportes ICBF + CP)	REQUISITOS FINANCIEROS <50% CTO INICIAL
19002512024	900045402	FUNDACION ESPERANZA Y AMOR	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	ARGELIA	160	1	292.202.790	2%	5.844.056	298.046.846	CUMPLE
				MERCADERES	80	1					
				PATIA	200	1					

Artículo 37: Étnicos

Atención Propia Intercultural

Centro Zonal Indígena

Contrato No.	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Cupos	UDS	Valor Final de Adicion Contrato (Aportes ICBF + CP)	REQUISITOS FINANCIEROS <50% CTO INICIAL
19002262024	800227558	ASOCIACION MARIA AUXILIADORA	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	EL TAMBO	130	3	260.278.765	CUMPLE
				PIENDAMO - TUNIA	113	3		
				SILVIA	80	3		

CDI sin arriendo

Centro Zonal Indígena

Contrato No.	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Cupos	UDS	TOTAL DE ADICION	% Contrapartida	Valor Contrapartida	Valor Final de Adicion Contrato (Aportes ICBF + CP)	REQUISITOS FINANCIEROS <50% CTO INICIAL
19002352024	817000102	ASOCIACION DE AUTORIDADES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PUEBLOS INDIGENAS JUAN TAMA - INZA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	INZA	178	3	126.145.571	1%	1.261.456	127.407.027	CUMPLE

PÚBLICA

Centro Zonal Norte

Contrato No.	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Cupos	UDS	TOTAL DE ADICION	% Contrapartida	Valor Contrapartida	Valor Final de Adicion Contrato (Aportes ICBF + CP)	REQUISITOS FINANCIEROS <50% CTO INICIAL
19002802024	817002717	ASOCIACION CASITA DE NIÑOS PARA LA INVESTIGACION Y PROMOCION DE LA EDUCACION INFANTIL	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	PUERTO TEJADA	260	2	96.392.018	1%	963.920	97.355.938	CUMPLE

Contrato No.	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Cupos	UDS	TOTAL DE ADICION	% Contrapartida	Valor Contrapartida	Valor Final de Adicion Contrato (Aportes ICBF + CP)	REQUISITOS FINANCIEROS <50% CTO INICIAL
19002312024	805015752	FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES (NADECO)	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	BUENOS AIRES	155	2	82.151.363	1%	821.514	82.972.877	CUMPLE
				SUAREZ	97	1					

Contrato No.	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Cupos	UDS	TOTAL DE ADICION	% Contrapartida	Valor Contrapartida	Valor Final de Adicion Contrato (Aportes ICBF + CP)	REQUISITOS FINANCIEROS <50% CTO INICIAL
19002482024	817002717	ASOCIACION CASITA DE NIÑOS PARA LA INVESTIGACION Y PROMOCION DE LA EDUCACION INFANTIL	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	CALOTO	20	1	253.341.825	1%	2.533.418	255.875.243	CUMPLE
				VILLA RICA	400	2					

Contrato No.	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Cupos	UDS	TOTAL DE ADICION	% Contrapartida	Valor Contrapartida	Valor Final de Adicion Contrato (Aportes ICBF + CP)	REQUISITOS FINANCIEROS <50% CTO INICIAL
19002792024	901249817	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS CORREGIMIENTO DE MINDALA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	GUACHENE	150	1	49.616.272	1%	496.163	50.112.435	CUMPLE

Contrato No.	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Cupos	UDS	TOTAL DE ADICION	% Contrapartida	Valor Contrapartida	Valor Final de Adicion Contrato (Aportes ICBF + CP)	REQUISITOS FINANCIEROS <50% CTO INICIAL
19002302024	900209517	FUNDACION ACCIONES PARA EL CAMBIO	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	SANTANDER DE QUILICHAO	320	3	164.719.937	1%	1.647.199	166.367.136	CUMPLE

Validación Matriz de Contratación

PUBLICA

Validación Matriz de Adición Servicios Integrales CDI SIN_ARRIENDO y MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL Vigencia 2024 Regional CAUCA para 12 Contratos de fecha 19/07/2024

Doris Yanet Pinzon Silva — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Angela Maria Ortiz Hoyos; Fabiola Cubillos Moreno; Juan Camilo Muñoz Certuche; Amparo Mosquera Angulo; Melissa Pame Yanten — Vie 19/07/2024 20:35

CC: David Alejandro Vasquez Moreno; Martha Johanna Pinzon Romero; Ana Maria Gomez Londoño; Jorge Alberto Millan Carvajal; Jorge Alejandro Quiroga Aguilar; Andrea Alvarez Chaparro; Maria Monica Martinez Martinez

MATRIZ_ADICION_CDI_SIN_A... 3 MB — MATRIZ_ADICION_CDI_SIN_A... 3 MB

2 archivos adjuntos (6 MB) — Guardar todo en OneDrive - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar — Descargar todo

Cordial saludo,

En aplicación a las orientaciones contenidas en los siguientes memorandos: i) **Radicado No: 20241600000000086803 de fecha 2024-07-08**, con asunto "Orientaciones para la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte para la atención integral a la primera infancia para la Modalidad Institucional del servicio CDI SIN ARRIENDO, y para Modalidad Propia e intercultural, cuyo plazo de finalización es el 31 de julio de 2024." , ii) Memorando **Radicado No: 20241600000004763 de fecha 2024-01-25,** con asunto "Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, para la **Modalidad de atención Propia e Intercultural,** para la vigencia 2024." , iii) Memorando **Radicado No: 20241600000005413 de fecha 2024-01-27**, con asunto " Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia **Centros de Desarrollo Infantil CDI para la vigencia 2024.**" , iiii) Radicado No: **20241600000015383** de fecha **2024-02-15** con asunto "Memorando con orientaciones complementarias para la celebración de los contratos para la **atención integral a la primera infancia derivados del proceso de selección adelantado mediante la invitación pública CV-PC-008-2023-SEN**.",y lo contemplado en el **"Manual de Contratación V5."**, se procedió a realizar una verificación macro financiera y generación de alertas sobre la **Matriz de Adición Servicios Integrales CDI SIN ARRIENDO y la MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL,** en términos de:

Validación Financiera:

La validación financiera fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

Validación Macro: Total contratos validados en la matriz de adición: **13**

a. Se evidencia un total de **06 contratos** por el **Artículo 34 Contratación con el Registro Único de Oferentes, de los cuales 06 requiere adición** como se muestra en la siguiente imagen:

NO.	REFERENCIA / No CONTRATO SECOP	REGIONAL	NOMBRE DEL SERVICIO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	NOMBRE EAS	FECHA DE F/N DEL CONTRATO	VALOR TOTAL INICIAL APORTE ICBF POR SERVICIO	VALOR TOTAL INICIAL DEL CONTRATO (UNICO REGISTRO)	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO ANTES DE LA ADICIÓN SOLICITADA
1	19002662024	CAUCA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 34 Contratación con el Registro Único de Oferentes	900.003.563	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MULTIPLE PIENDAMONITOS	31/07/2024	$ 291.410.700	$ 2.075.205.306	$ 2.075.205.306
2	19002532024	CAUCA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 34 Contratación con el Registro Único de Oferentes	800.040.118	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO PUERTO CALI	31/07/2024	$ 509.979.225	$ 520.178.810	$ 520.178.810
3	19002692024	CAUCA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 34 Contratación con el Registro Único de Oferentes	800.164.670	ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA SANTA TERESA	31/07/2024	$ 594.490.068	$ 823.368.744	$ 823.368.744
4	19002672024	CAUCA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 34 Contratación con el Registro Único de Oferentes	817.001.112	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE USUARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL HOGARES COMUNITARIOS DE SANTANDER DE QUILICHAO	31/07/2024	$ 582.833.400	$ 1.692.170.071	$ 1.692.170.071
5	19002712024	CAUCA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 34 Contratación con el Registro Único de Oferentes	900.968.332	FUNDACION COEXISTIR	31/07/2024	$ 2.681.033.640	$ 2.734.654.313	$ 2.734.654.313
6	19002512024	CAUCA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 34 Contratación con el Registro Único de Oferentes	900.045.402	FUNDEAMOR	31/07/2024	$ 582.833.400	$ 1.307.876.150	$ 1.307.876.150

Validación Matriz de Adición Servicios Integrales CDI SIN_ARRIENDO y MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL Vigencia 2024 Regional CAUCA para 12 Contratos de fecha 19/07/2024

- **Se genera alerta** y la regional debe **informar a la DPI remitiendo la justificación respectiva**, porque el contrato de aporte con el mismo contratista en la dirección regional supera los 5.000 SMMLV, según lo establecido en el Manual de Contratación.

REGIONAL	Nit	Nombre EAS	Contrato	Valor Contratos DPI Actual	Total en ejecución SECOP II	Valor Final	SMMLV	Alertas
CAUCA	800040118	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE EL BARRIO PUERTO CALI	0	$ 3.258.469.835	$ 3.504.964.260	$ 6.763.434.095	5.203	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV

"Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe informar y remitir justificación)."

En términos generales se observó lo siguiente:

a. Diligenciamiento total de la matriz:

- **SÍ** genera **ALERTAS** y requiere justificación, el valor de los **Contratos de Aporte supera los 5.000 SMMLV.**
- **No** se presentan inconsistencias en la información general de la matriz.

b) Recomendaciones adicionales:

- Los cambios o ajustes solicitados o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la **MATRIZ_ADICIÓN_INTEGRALES_NIV_CAH_2024_REGIONAL_CAUCA_19072024_13CONT.**
- Vale la pena precisar que las alertas generadas, se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratos, por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectará las alertas presentadas.
- Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
- La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

DECISIONES DEL COMITÉ	Se aprueba las adiciones y prórrogas anteriormente relacionadas.
	Coordinación financiera: voto favorable,

VOTACIÓN	Dirección regional: voto favorable Coordinación jurídica: voto favorable

- **ANALISIS Y APROBACION DE CONTRATACION MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA-CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD:**

El Comité de Contratación Regional con el fin de validar las Unidades Ejecutoras una vez las propuestas fueron revisadas, verificadas y con viabilidad técnica por parte de la DFYC mediante los comités de evaluación realizados con los directivos y profesionales de la DFYC y de la Regional Cauca llevados a cabo los días 3, 5 y 8 de julio del año en curso, y verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos: jurídicos, financieros y técnicos.

De acuerdo con lo anterior La Dra. **FABIOLA CUBILLOS MORENO** Coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica, presenta al comité, la necesidad de adelantar la contratación de las Unidades Ejecutoras avaladas por la DFYC y la Regional, teniendo en cuenta lo dispuesto en el memorando con radicado No. 20241240000058373 de fecha 13 de mayo de 2024, suscrito por la Dirección de Familias y Comunidades con las "ORIENTACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICO Y CAMPESINO) - TEJIENDO INTERCULTURALIDAD- VIGENCIA 2024.", así, como lo indicado en el Manual de Contratación vigente v5 del 6 de diciembre de 2023.

Para el presente caso, siguiendo las orientaciones del precitado memorando, el cual indica que en lo que se refiere a grupos étnicos, será aplicable el ARTÍCULO 37. CONTRATACIÓN DIRECTA CON GRUPOS ÉTNICOS O PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS ÉTNICOS, del Manual de Contratación Vigente.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 5 MESES

MODALIDAD POR CONTRATAR

MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA-CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD, cuyo objetivo es: Fortalecer las capacidades de las familias y las comunidades étnicas y campesinas, para generar comunidades o entornos protectores que permitan el buen vivir de los NNA, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social y cultural y la protección integral a partir del reconocimiento de sus saberes, tradiciones, intereses, usos y costumbres, contribuyendo a su pervivencia y salvaguarda.

Se realiza contextualización a los integrantes del Comité de Contratación sobre las acciones adelantadas a la fecha:

*El proceso para la implementación de la Modalidad de Acompañamiento Intercultural (Étnica-Campesina) – Tejiendo Interculturalidad: para la Regional Cauca. inicia con correo del subdirector técnico de operaciones de Familias y Comunidades, remitiendo anexos mediante el cual se brindan orientaciones y recomendaciones generales para iniciar el proceso de socialización a las organización priorizadas para garantizar la operación oportuna de la Modalidad de Acompañamiento Intercultural (Étnica-Campesina) – Tejiendo Interculturalidad Vigencia 2024; se realizaron jornadas de socialización regional con información acerca de la ruta de operación del proceso de atención y los requisitos para presentación de las propuestas.

*Acorde a las orientaciones impartidas en el memorando 20241240000058373 de fecha 13 de mayo de 2024, suscrito por la Dirección de Familias y Comunidades con las "ORIENTACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE

PÚBLICA

MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICO Y CAMPESINO) - TEJIENDO INTERCULTURALIDAD- VIGENCIA 2024.", se remiten las manifestaciones de interés a las organizaciones étnicas campesinas el 20 de mayo de 2024.

*Una vez se reciben los documentos se inicia el proceso de verificación de requisitos técnicos, jurídicos y fac[illegible] por parte de cada uno de los grupos de la Regional.

A continuación, se presentan tres (3) unidades ejecutoras para ejecutar el proceso de contratación de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación del ICBF- ARTÍCULO 37. CONTRATACIÓN DIRECTA CON GRUPOS ÉTNICOS O PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS ÉTNICOS Y ARTICULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC):

Cabe mencionar que las organizaciones étnicas campesinas priorizadas son catorce (14) de las cuales han sido aprobadas tres (3) en comité de evaluación por parte de la Dirección de Familia y Comunidad donde participaron:
1.Directora Dirección de Familias y Comunidades.
2.Subdirector de Gestión Técnica para la Atención a la Familia y Comunidades.
3.Subdirectora de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades.
4.Directora (E) Regional
5.Coordinadora de Asistencia de Técnica Regional.
6.Enlace étnico Regional.
7.Enlace Técnico Regional.
8. Enlace de Apoyo a la Supervisión Regional
9. Dos profesionales de la Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Familia y Comunidades
10. Dos profesionales de la Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades.

MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ETNICO-CAMPESINO)- TEJIENDO INTERCULTURALIDAD - VIGENCIA 2024

- El proceso para implementar el esquema de operación de la Modalidad de Acompañamiento Intercultural (Étnico-Campesino) – Tejiendo Intercultural vigencia 2024, inicia con el memorando con radicado No 20241240000058373 de fecha 13 de mayo de 2024 cuyo asunto es: ORIENTACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICO Y CAMPESINO) - TEJIENDO INTERCULTURALIDAD- VIGENCIA 2024.

- **Vigencia de la contratación:** tendrá un plazo de ejecución de no más de cinco(5) meses, sin que este plazo supere el treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

- **Objetivo de la Modalidad:** Fortalecer las capacidades de las familias y las comunidades étnicas y campesinas, para generar comunidades o entornos protectores que permitan el buen vivir de los NNA, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social y cultural y la protección integral a partir del reconocimiento de sus saberes, tradiciones, intereses, usos y costumbres, contribuyendo a su pervivencia y salvaguarda.

PÚBLICA www.icbf.gov.co

MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ETNICO-CAMPESINA)- TEJIENDO INTERCULTURALIDAD - VIGENCIA 2024

Las siguientes organizaciones y entidades pueden ser contratistas para la operación de la Modalidad de Acompañamiento Intercultural (Étnico y Campesino) - Tejiendo Interculturalidad, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas y no se encuentren inhabilitados para contratar con el Estado colombiano:

1. Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas, Comunidades Indígenas, Resguardos Indígenas, Territorios Indígenas, Asociaciones de Cabildos y Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas.
2. Consejos Comunitarios o asociaciones de consejos comunitarios conformados según los parámetros establecidos por el Ministerio del Interior.
3. Kumpanya y/u organizaciones del pueblo Rrom que se encuentren certificadas por el Ministerio del Interior
4. Asociaciones u Organizaciones representativas de los grupos étnicos y campesinos legalmente constituidas.
5. Juntas de acción comunal rurales.

MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ETNICO-CAMPESINA)- TEJIENDO INTERCULTURALIDAD - VIGENCIA 2024

REQUISITOS JURÍDICOS: Para el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes jurídicos el proponente deberá diligenciar los documentos indicados en el memorando con radicado No 20241240000058373 de fecha 13 de mayo de 2024.

REQUISITOS FINANCIEROS: No aplicará, siempre y cuando aporte la Certificación expedida por el Ministerio del Interior (Dirección de asuntos Indígenas, Rrom y Minorías) y el valor a contratar no supere los 750 SMMLV.
Las entidades sin ánimo de lucro deberán acreditar la capacidad financiera suficiente para la operación de la Modalidad Tejiendo Interculturalidad en la vigencia 2024

REQUISITOS TÉCNICOS: hace referencia a la propuesta formulada por la comunidad y deberá ser allegada junto con toda la documentación requerida, por correo electrónico o radicado en las oficinas de la Regional o Centro Zonal del ICBF, y contendrá las condiciones técnicas, jurídicas y financieras descritas en el anexo de entrega de propuesta.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

CENTRO ZONAL COSTA PACIFICA

1. Organización priorizada: Consejo Comunitario Rio Guaji
Unidad Ejecutora: Consejo Comunitario Renacer Negro

CUPOS	VALOR DEL CONTRATO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	POBLACIÓN ATENDER	MUNICIPIO
200 familias	382.534.224	5 meses	Afrocolombianos	Guapi

Valor Contrapartida: $ 84.200.000

REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	INHABILIDADES O SANCIONES	AVAL DE LA DFyC
N/A	Cumple	Cumple	Ninguna	Acta Comité de evaluación de fecha 16/07/2024

CENTRO ZONAL NORTE

2. Organización priorizada: Consejo Comunitario afrodescendiente del Corregimiento de la Toma Suarez Cauca
Unidad Ejecutora: Consejo Comunitario afrodescendiente del Corregimiento de la Toma Suarez Cauca

CUPOS	VALOR DEL CONTRATO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	POBLACIÓN ATENDER	MUNICIPIO
200 familias	351.200.000	5 meses	Afrocolombianos	Suarez

Valor Contrapartida: $ 10.500.000

REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	INHABILIDADES O SANCIONES	AVAL DE LA DFyC
N/A	Cumple	Cumple	Ninguna	Acta Comité de evaluación de fecha 16/07/2024

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Una vez se termina la socialización de las unidades ejecutoras propuestas en cumplimiento de verificación de requisitos técnicos, jurídicos y financieros, se procede a realizar la votación para las dos (2) unidades ejecutoras para contratación de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación del ICBF- ARTÍCULO 37. CONTRATACIÓN DIRECTA CON GRUPOS ÉTNICOS O PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS ÉTNICOS:

DECISIONES DEL COMITÉ	Se aprueba las contrataciones anteriormente relacionadas.
VOTACIÓN	Coordinación financiera: voto favorable, Dirección regional: voto favorable Coordinación jurídica: voto favorable

Decisiones:

Los miembros del comité aprueban las adiciones y prórrogas de los contratos de aporte de primera infancia.

Los miembros del comité aprueban la contratación de las dos Unidades Ejecutoras de la modalidad AIEC.

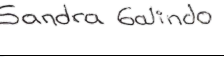
Realizar los trámites pertinentes para el proceso de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte de primera infancia.

Realizar los trámites pertinentes para el proceso de contratación de las dos unidades ejecutoras

El presente comité se da por finalizado siendo las 03:40 p.m. En sesión No.37

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Remitir al grupo Jurídico los documentos para las adiciones y prórrogas de primera infancia y para la contratación de las 2 Unidades Ejecutoras de la modalidad AIEC.	Profesionales primera infancia y FYC Regional Cauca	29/07/2024

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Amparo Mosquera Angulo	Director Regional Cauca Encargada	ICBF	
Ingrid Villamil Wubbolt	Coordinadora Grupo Jurídico	ICBF	
Sandra Milena Galindo	Coordinadora Grupo Financiero	ICBF	
Fabiola Cubillos Moreno	Coordinadora Grupo Asistencia Técnica	ICBF	

PÚBLICA

Claudia Elena Fernández Delgado	Profesional Universitario-Secretaria técnica comité Contratación	ICBF	
Angela Maria Ortiz Hoyos	Enlace Financiero Regional Primera Infancia	ICBF	
Estefania Sanchez Garcia	Enlace Étnico Regional-FyC	ICBF	
Viviana Rodríguez Guañarita	Enlace Técnico Regional-FyC	ICBF	
Próxima reunión: N/A	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:	Viviana Rodriguez Guañarita-Angela María Ortiz Hoyos		

PÚBLICA